



Negociado Actividades

EXP. L.A. 9900162 AMP

EDICTO

**DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-**

HACE SABER: Que por D. FRANCISCO JIMENEZ PACHECO, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, LEGALIZACIÓN DE AMPLIACION de la CALIFICACIÓN AMBIENTAL y de la LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO, de su Actividad de SALON DE CELEBRACIONES del Bar-Restaurante de la Estación de Servicio El Canal, en POLIGONO 71, PARCELA 7.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 02 de mayo de 2023.

EL ALCALDE

Firmado digitalmente, a pie de página



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002419A700Y9Z4E4W7P1Q7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 03/05/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2023 10:49:23

EXPEDIENTE:: 20089900162  
Fecha: 15/02/2008  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002419A700Y9Z4E4W7P1Q7

